	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	27	01	2025
TEMA:	POLÍTICA AMBIENTAL, ESTRUCTURA PIGA NORMOGRAMA AMBIENTAL		
SUBTEMA:	POLÍTICA AMBIENTAL		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – EQUIPO DE TALENTO HUMANO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	06:00 PM	

OBJETIVO

Generar y consolidar una cultura ambiental positiva dentro del jardín infantil, en donde se dé a conocer al talento humano la política ambiental y algunos aspectos importantes sobre la estructura del piga y monograma ambiental con el fin de concientizar, Prevenir, mitigar, los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas

METODOLOGIA

Se realiza una socialización con el talento humano del jardín caracolí sobre la política ambiental, estructura del piga y monograma ambiental respondiendo a las inquietudes que tengan sobre el tema

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del día de hoy, 27 de enero del 2025 el responsable del servicio realiza un saludo cordial hacia el talento humano del jardín caracolí, en el cual empieza a explicarles sobre la política ambiental que debemos de conocer y de manejar en nuestro componente de gestión ambiental, conociendo la importancia

Powered by CamScanner

de estos paraqué de esta manera logremos fomentar en el talento humano lo que esto puede ayudar al medio ambiente brindando la siguiente socialización con el equipo del talento humano, en el cual nos comunica que la política ambiental son herramientas y estrategias que se implementan en la planeación ambiental que con llevan a la prevención, mitigación y minimización de los impactos y aspectos ambientales.

La "Política del Sistema de Gestión Ambiental de la SDS", aplica a todos los procesos, dependencias, funcionarios, contratistas y proveedores de bienes y servicios de la Entidad. Inicia con la definición de la planeación estratégica del Sistema de Gestión Ambiental y termina con el seguimiento, evaluación y establecimiento de acciones de mejora en cada uno de los procesos de la Entidad, Con el fin de garantizar los principios de coordinación, coherencia y economía en todas las actuaciones de la administración pública, en el cual garantizará la armonización, articulación y trabajo coordinado entre la "Política del Sistema de Gestión Ambiental de la SDS" y las demás políticas tanto de gestión como públicas que existan o se desarrollen en el normal cumplimiento de las actividades de la Entidad, para ello cada proceso o dependencia de la Entidad que formule políticas, planes o proyectos deberá incluir los aspectos ambientales necesarios en sus documentos, que conlleven a fomentar el cuidado del ambiente y su sostenibilidad,

el normograma ambiental, es una herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para la entidad que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización. Así mismo tiene como objetivo que este instrumento permite a las entidades o empresas que lo implementen, delimitar su ámbito de responsabilidad, estar actualizado sobre la vigencia de las normas que regulan sus actuaciones, evidenciar las relaciones con otras entidades en el desarrollo de su gestión, identificar posible duplicidad de funciones o responsabilidades con otros entes públicos, soportar sus planes, programas, procesos, productos, servicios y apoyar los procesos administrativos y asistenciales. Por eso es importante mantener actualizado, identificar y conocer el marco legal aplicable a los procesos asistenciales y administrativos.

el plan institucional de gestión ambiental PIGA, el cual es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el

Powered by CamScanner

propósito de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen primordialmente el cumplimiento de los objetivos de coeficiencia establecidos en el decreto 456 del 2008.

OBJETIVOS DEL PIGA

- promover por parte de las entidades distritales de Bogotá acciones de gestión ambiental propendan por el uso racional de los recursos naturales y a un ambiente saludable para la ciudad
- crear o reforzar prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del plan de gestión ambiental distrital mediante aportes a la calidad ambiental uso e coeficiente de los recursos y armonía sacio ambiental de Bogotá, consecuentes con las acciones misionales de las entidades distritales.

ESTRUCTURA DEL PIGA

- con el objetivo de facilitar la formulación del documento PIGA y estandarizar el contenido y enfoque del mismo, se les presenta a continuación al talento humano una breve descripción de la interpretación de la estructura del piga.

- Descripción institucional: contiene una descripción detallada de la entidad en la que se precisa la cantidad de cedes con las que cuentan, funcionarios, contratistas y personal de servicios de permanencia constante en cada una de ellas.

- POLITICA AMBIENTAL: Esta política deberá identificar el alcance en los impactos ambientales generados por su funcionamiento institucional.

- PLANIFICACION NUMERAL 43 ISO 14001: establece una serie de requisitos, los cuales son enumerados a continuación:
  - ✓ Es apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud
  - ✓ e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.
  - ✓ Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos ambientales.
  - ✓ Incluye un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de
  - ✓ la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

Powered by CamScanner

- ✓ Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos.
- ✓ Incluye un compromiso de mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

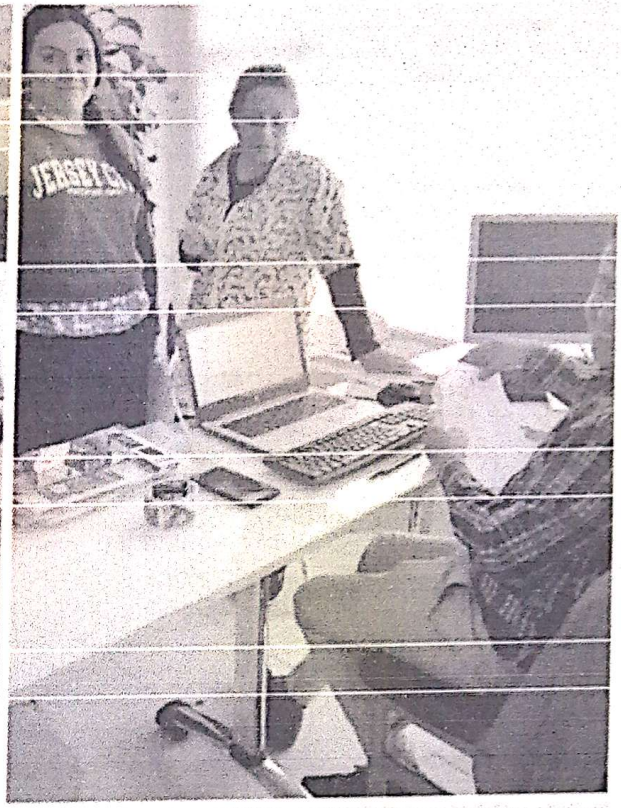
La determinación ambiental deberá contemplar las siguientes temáticas

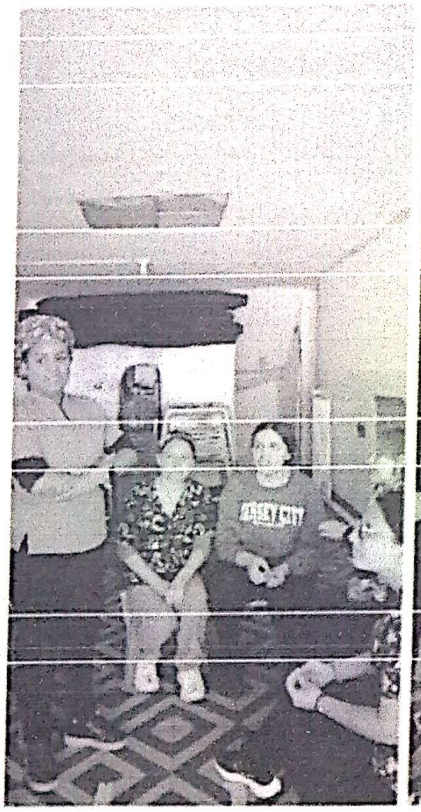
- Condición ambiental territorial y del entorno
- Condiciones ambientales institucionales
- Normatividad ambiental especifica

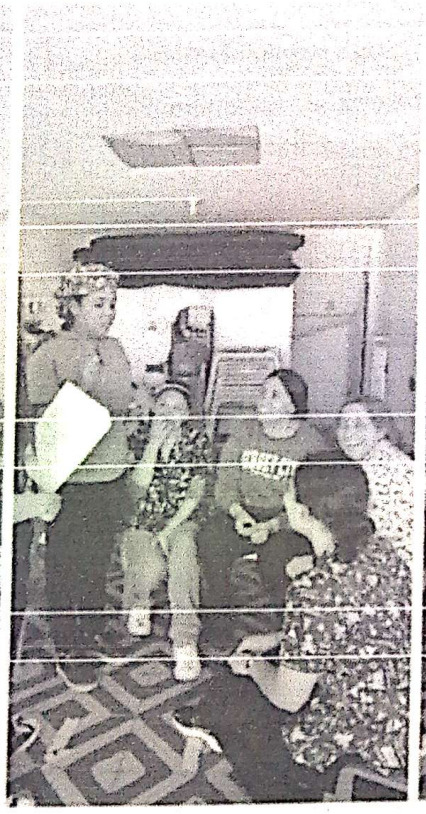
Se respondieron algunas inquietudes que tenían sobre la gestión ambiental, del mismo modo aportaron al tema de cómo se puede minimizar los aspectos ambientales, evidenciando buena participación sobre la socialización de la política ambiental. De igual manera se les envió al grupo de WhatsApp la política ambiental, para que la tengan presente, se da por terminada la socialización

Powered by CamScanner











Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
KIDS GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Lina Maria Vargas	Profesional en atencio P.I	Lina Vargas
	Paula Jineth Tocora G	Profesional en atención P.I	Paula.
	Sara Lareth Rojas	profesional en atencion P.I	Sara R.
	Maribeth Baba S.	Aux. Atención a la primera infancia	Maribeth B
	Diana Isabel Martinez F.	Manipulador de Alimentos.	Diana I Martinez
	Heidy Lorena rojas	Auxiliar de servicios Generales	Lorena rojas
	Ingrid Tatiana Rojas	Manipulador de Alimentos	Tatiana Rojas
	Lorena rojas	Profesional PI	
	Maria Cea	Profesional en Atencion Pre	Maria
	Jaime Eduardo Rodriguez	Aux Administra	Jaime Rodriguez
	MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA	RESPONSABLE DEL SERVICIO	

Powered by CamScanner